



PREMIO DEL CENTRO DE ESTUDIOS ODONTO-ESTOMATOLOGICOS

► **NUMERO:** Un Premio y hasta dos Menciones Honoríficas si a juicio del Jurado hubiesen otros trabajos de calidad científica merecedores de distinción.

► **PERIODICIDAD:** Bianual [el próximo será en el año 2007].

► **PREMIO:** 600 (seiscientos) euros.

► **PLAZO MAXIMO DE PRESENTACION:** 31 de marzo del año de concesión.

► **REQUISITOS DE LOS ASPIRANTES:** Odontólogos y Estomatólogos españoles, colegiados y en ejercicio de la profesión, sea ésta libre, docente o de investigación.

► **ACTIVIDAD OBJETO DEL PREMIO:** Trabajos originales e inéditos, de tema libre dentro de la Especialidad y de un solo firmante (caso de ser colectivo, el Premio será conjunto para todos ellos y se entregará al primero de los firmantes). Deberán ser publicados en el Boletín Informativo Regional del Colegio Oficial de Odontólogos y Estomatólogos [Revista ORIS], dentro de los dos Cursos Académicos correspondientes.

► **JURADO:**

- Presidente: Presidente del Centro de Estudios.
- Vocales:
 - un Representante de la Facultad de Medicina y Odontología de Valencia,
 - el Presidente del Comité Organizador de la Reunión Anual,
 - el Vocal científico del Centro de Estudios y
 - el Vocal científico del Colegio de Valencia.

► **ANUNCIO y ENTREGA:** Durante la Cena de Gala de la Reunión Anual del Centro de Estudios.